

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Miércoles 1.º de Junio de 1892.—Núm. 11,621

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros.

GRAN BARATO Á PRECIO FIJO

solo por 20 días

55, CALLE DE LA PLATERIA, 55,

de géneros para confección y de trajes hechos.

Trajes ingleses desde 6 pesetas hasta 40.—Cortes de padesús desde 10 hasta 15.—De pantalón desde 2 hasta 20.—Telas de hilo á 60 céntimos.—Trajes á todas las medidas desde 20 pesetas hasta 50.—Pantalones desde 10 hasta 15.—Padesús desde 25 hasta 50.—Americanas desde 10 hasta 20.—Chalecos desde 2 hasta 7.50.—Trajes para niños desde 12 hasta 17.

Todo á un 25 por 100 mas barato de su coste y un 50 mas barato que en los demás establecimientos.

NO SE ADMITE EL REGATEO

55--Platería, junto á la farmacia del Sr. Cortina, Platería, 55.

INTERESANTE.

A LOS CONSUMIDORES DE PAPEL.

Existe en Orihuela un depósito de papel continuo para impresión, colores y satinados de todas clases, á precios económicos.

Diríjanse á

DON FRANCISCO YAGÜES

SAN JUAN, 3, 26-22

ORIHUELA.

SUBASTA

En la notaría de D. José Sánchez Lafuente, situada en la calle del Trinquete, núm. 7, se celebrará el día 1.º de Junio próximo, á las doce de la mañana, subasta pública del edificio que fué iglesia parroquial de San Andrés de esta ciudad, bajo el tipo y condiciones que, con los títulos, están de manifiesto en dicha Notaría. 4-4

LA PAZ DE MURCIA

Difficil será registrar en los fastos de la Historia de España, un ejemplo de abdicación semejante al que acusa el convenio concertado con Francia.

Sería preciso, para esta analogía, volver los ojos á los días de Godoy.

Vamos á prescindir, después de tantas pruebas como suministra la palpitante historia de los últimos años, del hecho de que los conservadores han usado como ariete principal para derribar á los liberales de la cuestión arancelaria.

Desde 1881 en que se discutió el tratado con Francia—aquél tratado que será siempre una demostración del acierto y previsión del partido liberal—los conservadores han cifrado todas las venturas del país en la elevación arancelaria, declarándose partidarios cerrados de esta política.

Con este solemne compromiso subieron al poder, y oprimidos por las imprudentes prendas soltadas, confeccionaron un arancel que, al verlo de cuerpo entero, el Gobierno se asustó, teniéndolo en cartera una porción de meses y no publicándolo en la "Gaceta", hasta el 1.º de Enero de este año.

Pero de la teoría y de la declamación, había que pasar á la práctica y á la realidad; y entonces sucedió que á los diez días de un alarde proteccionista tan jactancioso, el mismo Gobierno hubo de acudir á las Cortes, pidiendo autorización para prorrogar los tratados á la

sazón vigentes; es decir, buscando un arbitrio para que continuase *encarpetado* el arancel.

Y continuó *encarpetado*, en efecto, para todas las naciones que quisieron prorrogar sus tratados, menos para Francia, que no quiso aceptarlo, originando este pléito las declaraciones y protestas de los Sres. Cánovas y Duque de Tetuán.

Estas declaraciones se las ha llevado el viento; mejor dicho, las han retirado vergonzosamente sus autores, y frente de un gobierno extranjero.

Y ahora, como "El Correo", en repetidos artículos, especialmente en el publicado el jueves último, haya demostrado que el Gobierno carecía y carece de facultades legales para hacer convenios debajo de la tarifa mínima antes del 1.º de Julio, sin la ratificación legislativa, ahora se sale con la superchería de decirse en el preámbulo del real decreto que *no aceptada todavía por el poder legislativo la resignación de las facultades que aquella ley (la de 20 de Enero de este año) otorgó al Gobierno, nada impide, á juicio de éste, el hacer uso de ellas una vez más.*

Se necesita toda falta de aprensión, para hacer ante la Reina y el país semejante afirmación, porque en primer lugar se trataba de una autorización á fecha fija, que hacía en verdad ociosas las declaraciones de los Sres. Cánovas y Duque de Tetuán, y después porque el Sr. Cánovas en el Congreso resignó explícitamente los poderes, y *renunció á la autorización*, (palabras textuales del Presidente del Consejo), y porque el Duque de Tetuán en el Senado declaró "que desde hoy (1.º de Febrero) el Gobierno CONSIDERA BA EXTINGUIDO SU DERECHO á usar de la autorización".

Enfrente de estas palabras, qué significa todo lo que puedan decir, con audacia escandalosa los Ministros en el preámbulo del decreto publicado el 23 del pasado nada menos que dirigido á S. M. la Reina? ¿Qué idea tendrán los Ministros del entendimiento de la Reina; y qué idea del profundo respeto que la deben?

Bien es verdad, que en el mencionado preámbulo, nos encontramos con otra audacia que no ha podido menos de llamar nuestra

atención y es la de decir, "que las ventajas que por el convenio de hoy se conceden á Francia, se habfan ofrecido ya á esta nación anteriormente."

En esto hay una notoria inexactitud, porque lo que el Gobierno español ofreció fué la prórroga por ambas partes del tratado de 1882; pero lo que se concede ahora á Francia, es la prórroga de aquél tratado por parte de España, sin que Francia nos conceda á nosotros nada de lo que en él nos favorecía.

¿Cómo tiene, por tanto, el Gobierno el valor de decir lo que dice en el preámbulo?

Lo curioso será ver lo que diga el Gobierno francés en su preámbulo, que leeremos con cuidado cuando lo conozcamos.

¿Ha de ser indiferente, en el orden económico, que un concierto que pudo ser aceptado en Enero, se acepte ahora, dejando pasar cinco meses, durante los cuales han sufrido incalculables daños la producción vinícola, el comercio y otros ramos de la riqueza pública?

Y en el orden de la moral política, ¿puede admitirse que un mismo Gobierno represente dos políticas arancelarias, completamente distintas y contradictorias?

Hemos leído íntegro el importante discurso del Senador señor Merelo, defendiendo á los cultivadores de seda. Si no fuera por su mucha extensión lo daríamos á conocer.

Bien merecía que de los interesados se le enviase una carta de reconocimiento y gratitud por los esfuerzos que en su favor ha hecho, por mas que fueran inútiles.

A LA PAZ no le satisface que prendan á este ó á aquel en Mazzarrón, que quizá, por lo que allí viene sucediendo, pudiera ser un inocente: lo que le satisfaría es que cesase de cualquier modo la larga interinidad que allí pesa con tan mala fortuna.

Es seguro que el Sr. Gamazo no retira su candidatura para la presidencia de la Academia de Jurisprudencia.

La fruición con que ha visto un colega una carta que otro ha publicado y los comentarios que hace, demuestran su cariño por lo contrario á las instituciones que felizmente nos rigen, y el cariño que tiene á sus compañeros, que apenas incurren en un descuido lo hace resaltar. Y luego hay quien se alarma contra la publicación de un comunicado firmado por persona conocida, del cual no es responsable el periódico, ni contiene ofensas que una redacción no deba admitir.

El ferrocarril

DE CALASPARRA.

Dice "La Crónica Meridional" de Almería:

"Con justísima razón, todos los pueblos interesados en esta ó importante me-

jora, se quejan de que pasen los años sin que se cumplan las promesas hechas.

Hace unos tres años, cuando el ferrocarril de Linares comenzó á entrar en vías de hecho, nos decían á todas horas que este sería un mito, pero que el de Calasparra se iba á hacer enseguida, en aquel mismo año.

Nosotros nos alegramos, pero presentamos que no era cierta tanta ventura.

Y prueba de ello es que han pasado tres años y el Sr. Loring, que tiene sobre dicha línea el derecho de tanteo, aún no ha tenido á bien que se saque á subasta tan importante obra para nuestra región de Levante.

No le hace, no le hace, nos dicen de continuo; el ferrocarril de Calasparra es un bonito negocio y su construcción, por lo tanto, económica y fácil; antes de terminar este año se han de comenzar las obras. Y con estas promesas y esperanzas van los pueblos y la comarca que atraviesa, alimentándose de ilusiones mas de media década de años, y arrastrando una vida casi imposible.

A estas y otras mejoras es á lo que debieran llevar toda su atención los diputados por Almería y su provincia, porque nadie mejor que ellos están enterados de las grandes calamidades que afligen al país que representan y cuyo único remedio es desenvolver su riqueza por medio de vías de comunicación."

Cuenta de productos y gastos del festival de 26 de Mayo de 1892.

INGRESOS.

Plas. Cts.

Ciento cincuenta y una barras de 1.ª fila; 127 de segunda y 79 de tercera; 487 sillas; 43 palcos de 8 sillas; 12 de cinco; y 900 entradas vendidas.	8,957
Por las entradas á 25 céntimos de peseta cada una, concedidas á los soldados y quintos en observación y por las pequeñas cantidades recogidas en taquilla de algunos chicos que á última hora quisieron entrar.	35277
Importe de la carne de los novillos y derechos de Matarero cedidos por el arrendatario Sr. Tarín	256 50
Total.	9,249 27

GASTOS.

Tanto por ciento correspondiente á la Sociedad Taurina arrendataria de la Plaza de Toros.	1,771 70
Valor de los dos novillos de Vaíllo.	450
Encajonamiento y derechos de plaza en Albacete.	25
Ferrocarril.	17 30
Conducción desde la estación de Murcia á la Plaza.	3 50
Yerba para los novillos.	2 75
Alquiler de una tartana el día de la fiesta para la dirección de ella.	4
A D. Francisco Barnés por los gastos de su viaje á Albacete para la compra de los novillos.	50
Arreglo del piso de la Plaza.	2
Por afilar dos estoques.	2 50
Herraje de un caballo.	1 25
Arreglo de las mulillas.	6 50
Por un freno roto.	5
Dos capotes á los toreros.	10
A D. Ramón Sierra por todos los gastos de banderas, apa-	

ratos para cojer las cintas y pintura.	64 25
A D. Mariano Medina por el alquiler de un coche que condujo á los toreros á la Plaza.	12 50
A diez cantores que ejecutaron los himnos compuestos para el festival.	50
Al carpintero que puso los toldos y banderas de la Plaza y las vallas de la entrada principal.	15
Por la conducción de sillas á la Plaza.	8 50
Al maestro D. Vicente Espada para indemnizar á sus músicos de los jornales que perdieron en los ensayos verificados en la Plaza de Toros para las maniobras de los niños hospicianos.	60
A los taquilleros por quebranto de moneda.	100
Vieje de vuelta de la banda de Infantería de Marina y gastos de transporte de atriles á la Plaza de Toros.	50
Gastos menudos.	51 25
Total.	2,763

RESUMEN.

Importan los ingresos.	9,249
Idem los gastos.	2,763
Líquido producto que ingresa en la suscripción popular y al que se agrega lo correspondiente á la Sociedad Taurina que generosamente ha cedido sus derechos de tanto por ciento.	8,257 97

Nota. El Vice-Presidente de la Comisión provincial ha pagado de su bolsillo particular los gastos de alojamiento de la banda de Infantería de Marina.

Todos los demás servicios de impresión, bandas, jardinero, acomodadores, porteros, caballos de picadores, etc., han sido prestados gratuitamente.

Murcia 31 de Mayo de 1892.—Juan de la Cierva y Peñafiel.

Desde Málaga.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy señor mío: Siendo Málaga una de las capitales de primer orden, parece raro y hasta increíble que no ocurran sucesos, que por su índole, merezcan la atención del público de las demás provincias.

Por este motivo, es de suponer el silencio en que he estado sumido durante algún tiempo, sin haber otra causa que lo justifique.

La política, tema hartó cansado, continúa en el mismo ser y estado que siempre; olvidado por todo el que conoce sus resultados, es decir, por todo el que cree que es pura fórmula para que nuestros políticos de campanario engorden y sus intereses prosperen.

La administración está muy atrasada por sus gobernantes, siendo esta una de las principales causas del malestar de nuestra población.

Un número bastante crecido de obreros se encuentran desde mucho tiempo en huelga forzosa, pues nuestro municipio no emprende obras en las cuales pueda dar ocupación á tantos braceros que se encuentran parados, y sin poder ganar un pedazo de pan con que alimentar á sus respectivas familias.

Ahora, y para mayor desconsuelo, una de las fábricas que en Málaga dan ocupación á muchísimas personas de ambos sexos, ha cerrado sus puertas, sin haber un motivo real que lo justifique.

Los obreros, operarios de esta fábrica, se han dirigido al digno Gobernador civil de esta provincia Sr. Sánchez Toledo para que este señor influya cerca de los dueños de la mencionada fábrica, y puedan reanudarse los trabajos en la misma.

Según aquellos, la causa de esta paralización consiste en que desde hace bastante tiempo habían solicitado de los dueños de aquella que el trabajo diario se redujera á doce horas, excepción de una para almorzar, y hasta ahora no se ha resuelto nada favorable para ellos (los operarios), y que en vista de que no habían dado el resultado apetecido sus pretensiones, acordaron no

trabajar mas que las doce horas, como sucedió anteaer; pero como al día siguiente acudirían á trabajar, encontraron con que las puertas de la fábrica se hallaban cerradas y los alrededores de esta se hallaban custodiados por fuerza de la guardia civil y de vigilancia.

La opinión pública cree que el conflicto quedará resuelto en breve, y será favorable para ambas partes; es decir, para los dueños y operarios.

Desde que Mr. Onoffroff visitó esta capital y dió en uno de nuestros Teatros varias sesiones de sus célebres experimentos, el sexo débil se encuentra atemorizado, por aquello de que cualquiera persona que ejerza sobre otra alguna influencia magnética, puede conducir tras sí á estos con solo levantar un dedo y dirigirlo hacia la persona que se desea hipnotizar.

Con este motivo, muchas de nuestras simpáticas señoritas se privan de salir á paseo, por temor al *dedo* para ellas maldito. ¡Tiene gracia!

A propósito. Ayer, como de costumbre, salí á dar mi cotidiano paseo. Ya próximo á retirarme á casa, tropecé con un antiguo camarada y amigo querido, que desde hacía algún tiempo no nos habíamos visto. Entramos en el café mas cercano que al paso nos encontramos; y después de conversar de varios asuntos relativos á la suspensión de personal que en la Diputación se proyecta (pues él es uno de los agraviados en esta combinación de personal) y el motivo de mi ausencia, me preguntó acerca de la desaparición en los paseos de una antigua y querida amiga nuestra.

—Chico, le contesté, según he sabido, la causa de que Pepita no concurra á los paseos y centros de reunión es por temor de que un segundo Onoffroff haga uso del *dedo* y se vea en la precisión de seguirlo por medio del magnetismo.

En esta conversación nos hallábamos mi amigo y yo, cuando un tercero se presentó, también amigo nuestro, y tomando asiento cerca del sitio donde nos encontramos, nos preguntó:

—Ola, antiguos camaradas, ¿no os habeis enterado?

—¿De qué?—respondimos nosotros á la vez.

—Pues acabo de enterarme,—continuó—que nuestra querida amiga Pepita, ha tomado las de Villa en unión de su amante.

A lo que, mi amigo, dirigiéndose á mí, preguntó:

—¿Pues no me habías dicho que Pepita no salía por temor al *dedo*?

El próximo domingo, tendrá lugar en nuestro circo taurino, una magnífica corrida de seis hermosos toros de muerte, procedentes de la ganadería de Cámara, antes de Laffite.

Los diestros encargados de la muerte de los bichos en esta corrida serán *Faico* y el *Litri*.

Este último es la primera vez que vá á torear en Málaga.

Mañana jueves, día de la Ascensión, se verificará en la Plaza de Toros de esta capital la última función de la compañía acrobática de los hermanos Teresa.

Es probable que dicha compañía vaya á esa capital.

Sonámbula fué anoche cantada en nuestro teatro Cervantes, por la eminente diva Emma Nevada que alcanzó un verdadero triunfo.

La prensa de esta capital, apláude y elogia los dones de verdadera cantante que la señora Nevada posee.

Se dice, que en breve hará su *debut* en Málaga una compañía por horas, en la que es probable que figure la simpática tiple Concha Martínez.

Dentro de breve plazo llegarán á Málaga todos los muebles y enseres de un Teatro de verano que se instalará en la Alameda principal.

Y no queriendo ser mas extenso por hoy me despido hasta mi próxima, repitiéndome suyo affmo y s. s. q. b. s. m.,

Fotoseefe.

Málaga 25 Mayo 1892.

NOTICIAS.

El Alcalde de Cartagena está haciendo ya las invitaciones para la procesión del Corpus. El arcipreste D. Joaquín Ayuste le ha oficiado aceptando la invitación á la procesión, á la que asistirá con el clero de la parroquia del Sagrado Corazón.

Aquel Ayuntamiento ha designado una comisión, compuesta de los Sres. D. Manuel Gil y D. Estanislao Rolandi, para que vengán por el Sr. Obispo y le acompañen en su viaje á la vecina ciudad.

Ayer falleció después de larga enfermedad la virtuosa Sra. D.^a Josefa López Belmonte, viuda de Navarro, hermana de nuestros queridos y respetables amigos D. José María, canónigo de esta Catedral el primero y catedrático del Seminario conciliar el segundo.

Nos asociamos á la profunda amargura de sus afligidos hijos, hermanos y demás familia y rogamos por el alma de la finada.

Sigue funcionando en Málaga la hoy muy notable compañía de los hermanos Teresa que volveremos á verlos en nuestro circo taurino el 26 del actual.

Las dos corridas que anuncia la sociedad Especta-Club de Alicante, para el 26 y 29 del corriente, revisten gran novedad, pues habrá toros de cuatro ganaderías, de Veragua y Orozco en la primera, tres de cada una alternados, y en la misma forma de Murube y Solís en la segunda, y cuatro cuadrillas, la de Cara-ancha, Guerrita y Reverte en la primera, y de Cara-ancha, Guerrita y Bonarillo en la segunda.

Esto es darle al espectáculo toda la novedad llamativa posible.

Hoy han empezado los apuros de los estudiantes con los exámenes del curso que ha finado, y los disgustos y alegrías, según los casos, de los padres.

La comida con que ayer se obsequió á los asilados de la Misericordia que ejecutaron el Carrousel, consistió en arroz con cordero, frito de cordero con patatas, pastelillo de dulce, naranjas y vino.

El día 8 de Julio próximo á las 12 de su mañana, tendrá lugar en uno de los salones del Ayuntamiento, la subasta de fincas de bienes nacionales siguientes:

—Un trozo de terreno montuoso de 3.^a clase que solo produce pastos, leñas de monte bajo y algunos espartos, situado en término de Mazarrón, diputación de Gañuelas, procedente de los propios de dicha villa, señalado en el inventario con el núm. 517 parte 2.^a—Tipo para la subasta 2,084.37 pesetas.

—Otro trozo de la misma procedencia, clase, término y diputación, núm. 119 del inventario. El tipo para el remate será el de 4,682 pesetas.

—Otro trozo de igual clase, procedencia y término diputación de la Majada, número 462 del inventario. Tipo para la subasta, 6,120.25 pesetas.

—Otro trozo de iguales condiciones que el anterior, núm. 504 parte 3.^a del inventario, sito en la diputación de Ifre, paraje del Cuco. Tipo, 10,687.50 pesetas.

—Otro id. id. id. núm. 504 parte 1.^a situado en la misma diputación, paraje de Calaleño. Tipo, 472.50.

—Otro id. id. id. situado en la parte accidental del cabezo del Cantalar núm. 504 parte 2.^a Tipo 1,687.50.

—Otro id. id. id. sitio en la diputación de la Majada que comprende el cabezo de la Atalaya, núm. 508 del inventario.

—Otro id. id. en la diputación del Romero paraje del Lomo de la Olivera núm. 517. Tipo 4,628.12.

—Otro id. id. sito en la misma diputación y paraje, núm. 517 parte 3.^a del inventario. Tipo, 4,216.25

—Otro id. id. en la diputación de la Majada, paraje del cabezo del Pino, núm. 552. Tipo 560.50 pesetas.

Los jóvenes que tomaron parte en las últimas oposiciones verificadas en Murcia, para aspirar á las plazas de sobrestantes anunciadas por el Gobierno, á pesar de que han transcurrido 15 meses desde que se celebraron estos actos, hasta la fecha no tienen noticia los referidos aspirantes del resultado obtenido, ni saben á que atenerse.

Esto es por demás escandaloso y señala un abuso por parte de la Junta consultiva, de la Dirección general, ó de quien quiera que fuese, abuso que no debe tolerarse y acerca del cual llamamos la atención de toda la prensa de España.

Nueva edición del «Quijote».

Conser tantas y tan distintas las ediciones que en España y en el extranjero se han hecho del libro del inmortal Cervantes, ninguna revistió el sello singular y característico que la ofrecida á los amantes de la literatura clásica, por el reputado editor de Barcelona D. Ceferino Gorchs.

Armonizar el concepto con la forma, unir en maridaje íntimo lo eminentemente español de la creación bellísima del insigne novelista con la tipográfica en una de sus expresiones mas típicas, respecto de su nacionalidad, es pensamiento plausible en sumo grado y que revela entusiastas bríos y amor profundo al génio, tanto como noble afán de erigir una especie de monumento en nada parecido á los anteriores, al libro que dió al traste con las andanzas de la caballería romántica y abrió horizontes allí donde el espíritu de la época aparecía atrofiado, si el material pudiera servir de comparación cuando de la inteligencia se trata.

Los distintos elementos de la edición atendida son, pues, españoles; y la tarea de llevar al papel la gallarda letra de Iturzaeta, desprovista de los adornos alambicados que afectan otros tipos de la escritura, supone un alarde casi rayano de la temeridad por que eso de fundir y grabar con un solo objeto equivale á una empresa por demás arriesgada y peligrosa.

El Sr. Gorchs ha triunfado y el *Quijote* constituye a favor de la constancia del editor, una edición magnífica, con 52 láminas reproducidas en fototipia de las renombradas ediciones de la Real Academia, de 1780 y 1819.

El libro es un modelo de tipografía y honra los talleres de donde ha salido para solaz de inteligentes y aficionados.

Se suscribe á esta edición en la imprenta de este diario.

Ayer fué remitido á Madrid el siguiente telegrama:

»Sr. D. Germán Hernández.—La Comisión de Monumentos le felicita por su entrada en la Academia y se felicita cordialmente por el justo honor dispensado al ilustre murciano.—Javier Fuentes.

La sociedad filarmónica «Fernández Caballero» en reunión celebrada anteañoche acordó trabajar con incansable actividad, á fin de resucitar la mascarada de *El entierro de la Sardina* el próximo carnaval de 1893.

Aplaudimos el pensamiento de la sociedad citada, y desearemos se realice.

Desde luego tiene las simpatías de casi toda la población.

España y sus colonias. Noticia de su población, agricultura, industria y comercio, según los mas recientes datos estadísticos, y estado actual de su organización administrativa, militar, marítima, judicial, eclesiástica y universitaria, con arreglo á los últimos datos oficiales. Contiene un prontuario de todos los Ayuntamientos de España por riguroso orden alfabético, con la provincia y partido judicial á que pertenecen y el número de habitantes con que cuenta cada uno, según el último censo. Un tomo en folio, de 280 páginas, en rústica, 7.50 pesetas.

Se vende en las principales librerías de España y del extranjero, y en casa de su editor D. Pablo Riera y Sans, calle de Robador, 24 y 26, Barcelona. Pedidos en la imprenta de La Paz, S. Cristóbal, 7.

Esta noche volverá á reunirse la Junta organizadora de los festejos del Corpus para convenir las bases de las carreras de velocípedos, á cuyo efecto serán citados algunos ciclistas, y acordar también las del certamen de bandas.

Los muchos nuevos concordantes del Santo Sepulcro figurarán en la lista de esta Asociación desde el presente mes de Junio.

A los suscritores de fuera

les recomendamos el pago de los recibos que tienen pendientes.

Los de los pueblos de la huerta, que pagan por conducto de los carteros, esperamos les abonen los recibos que llevan.

Dícese que ha caído sobre los tomates una terrible plaga, que los huertanos llaman «virgueta» y que las corporaciones oficiales del país, aun no han dicho su nombre ni el procedimiento eficaz para evitar y combatir la enfermedad.

Según «El Progreso» de Sevilla, á aquella

Diputación no le alcanzan los efectos del decreto del Sr. Elduayen, mas que en las dietas de los vocales de la Comisión y gastos de representación del Presidente, y eso porque el poder central no ayuda para que se realicen todos los ingresos, del presupuesto, pues si esto sucediera se saldría con superavit.

Allí el personal cuesta 21,000 y pico de pesetas menos que lo que el citado decreto autoriza; y del contingente provincial, está cobrando en la actualidad, por virtud del contrato de arriendo de la recaudación, próximamente el 80 por 100 de sus recursos presupuestados; no realizándolos todos, porque los procedimientos de apremio resultan, en muchos casos, ilusorios.

El Cíclon de Wellington.

Nueva York 29.—El cíclon sufrido en este territorio ha dejado sentir sus estragos, además de los puntos mencionados, en las ciudades de Harper y Hergona; en la primera hubo que lamentar la muerte de siete personas, y en la segunda la de cinco.

Nueva York 29.—Las últimas noticias recibidas de Wellington rectifican los primeros detalles relativos a las víctimas ocasionadas por el cíclon é incendio de que se ha dado cuenta en telegramas anteriores.

Los muertos registrados hasta el presente son unos treinta. Los heridos se elevan a setenta.

Toros en Murcia.

EL DIA 19 DE JUNIO DE 1892.

Se lidiarán seis toros elegidos de D. Joaquín Pérez de la Concha, vecino de Sevilla, por las cuadrillas de los valientes matadores GALLO y REVERTE.

Precio de las localidades sin entrada.

	Pts.	Cts.
Palcos con ocho sillas	50	40
Idem con cinco idem.	25	40
Barreras 1.ª fila.	4	40
Idem 2.ª id.	2	60
Idem 3.ª id.	1	60
Sillas de grada.	5	60
Gradas 1.ª fila.	1	60
Idem 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª.	0	50
Balconillo de barrera.	2	60
Idem de tendido.	1	60
Tabloncillo alto y bajo.	1	60
Delantera alta y baja.	1	60
Sobrepuerta de la presidencia.	4	40
Entrada general de sombra, 2.ª 60.—Idem de sol, 1.ª 60.—Medias entradas, 1.ª 60.		

Nota.

La venta de localidades, estará abierta todos los días de 9 á 12 de la mañana, y de 5 á 6 de la tarde, desde el 1.º de Junio hasta el 18, en casa de D. Francisco Martínez, calle de la Plateria núm. 52, y los abonados á las corridas de feria de Setiembre, podrán recoger sus localidades a mitad del precio anunciado hasta el 4 de dicho Junio, y pasado dicho día ni tendrán derecho á la bonificación ni á exigir la localidad abonada. La entrada á la prueba de caballos la víspera de la corrida, y al desencajonamiento de los toros, será libre y gratuita. 6=4

Escriben desde Vigo:

«Notabilísima es la campaña que en el teatro Circo Tamberlick viene haciendo la aplaudida compañía de D. Pablo López, en la que figuran los reputados artistas Srta. Eulalia González y Pepe Lacarra.

Entre las obras puestas en escena hasta el día, han sido muy aplaudidas por su excelente ejecución *Campanone, Marina, La Tempestad, El Reloj de Lucerna, El rey que rabió*, en las que fueron objeto de entusiastas ovaciones las Srtas. González y Ruano, y los Sres. Lacarra, López y Batle.

Desde aquí, la compañía va á trasladarse á la Coruña, donde dará unas cuatro representaciones, pasando luego al teatro Jofre del Ferrol, en el que tiene abierto un abono de treinta.

Bizcochón.

Se toman media docena de huevos y se baten las yemas separadas de las claras, pero todo á la vez. A las yemas se le echa media libra de azúcar y se mezclan con las claras que han de estar batidas á la nieve. Después de mezcladas las yemas con las claras se les echa seis onzas de harina; y se siguen batiendo hasta que está todo bien mezclado. Para entonces se tiene preparada una cacerola, untada de manteca, en la que se pone y se mete en el horno hasta que esté dorado.

Compañía dramática.

He aquí la lista de la compañía dramática que ha formado la eminente primera actriz

D.ª Luisa Calderón, en unión de nuestro compromejano D. José Jodar Pérez.
Primera actriz: Srta. D.ª Luisa Calderón.
Primer actor: D. José Jodar Pérez.
Actrices: D.ª Luisa Calderón, D.ª Isabel Galé, D.ª Luisa Casas, D.ª Pilar Segovia, doña Carmen Velacoracho, D.ª Josefa López, D.ª Rita Revilla y D.ª Sofia Osuna.
Actores: D. José J. Perez, D. Demetrio Osuna, D. Angel Tapia, D. José y D. Fernando Calvo, D. Rafael Núñez, D. José Barta y D. Antonio Fornoza. Como apuntadores los del Teatro Español, Sres. López y Catalán.

Desde el 1.º de Junio hasta el 15 de Julio actuará dicha compañía en los teatros de Haro, Logroño, Burgos y Vitoria, y desde el 20 de Julio hasta fin de Agosto en el de Aguilas.

Vista ayer de nuevo por jurados la causa seguida contra Antonio Lledo Rico, de Yecla, por disparos y lesiones á Zenón Ibañez (a) Cuchipanda, de los que se suponía resultó la imbecilidad y mudez de éste, la cual se conoció era fingida según un comunicado de un viajero que le oyó hablar en una venta del camino; quedó nuevamente absuelto el procesado.

Este triunfo del que ha venido estando perseguido injustamente, se debe á que los médicos forenses han declarado que el Zenón no tiene perturbada sus facultades intelectuales y que creen que simulase la mudez; al discurso elocuentísimo del letrado D. Luis Llanos, y á la contestación dada por el jurado, entre cuyas negativas, negaba el que el Zenón hubiera quedado imbecil ni perdisese miembro alguno que le impidiera hablar.

El jurado lo compusieron los Sres. D. Francisco Rico, D. Simón Azorín, D. Sebastián Ferrer, D. Joaquín Abellán, D. Francisco Abellán, D. Juan Puche, D. Agustín Azorín, D. Damián Alonso, D. Antonio Crespo, don José Costa, D. Francisco Tomás, D. Francisco Martínez, D. Francisco García y D. Francisco Muñoz.

Definitivamente el viernes llegará á esta la compañía de ópera que ha de actuar en nuestro Teatro Romea durante la próxima feria del Corpus.

El sábado hará su debut con la preciosa ópera en 5 actos, *La Africana*.

Sigue abierto el abono en contaduría.

Por el sereno José Menchón han sido conducidos á la Corrección Pedro Navarro y Juan Sánchez Saquero, por promover escándalo en la calle Alta.

También ha sido conducido al Hospital Juan Cánovas Aroniz con una lesión en la mano izquierda.

Encuétrase en Archena, cuidando de su restablecimiento, nuestro amigo el distinguido médico D. Francisco Medina.

La risa.

Un observador ha descubierto que la risa se divide en varias categorías. Hay la risa A. E. Y. etc., etc.

De modo que según dicho observador, cada risa corresponde á un estado moral y particular. Las personas que ríen en A. son francas, leales, amantes de ruido y movimiento y á veces de un carácter voluble y versátil. La risa E. es propia de las flemáticos y melancólicos. La risa en Y. es la de los niños y personas cándidas, serviciales, abnegadas, tímidas y poco resueltas. La risa en O. indica la generosidad y el valor. Por último se debe evitar á los que se ríen en U. porque son misántropos.

Del 10 al 15, poco más ó menos, del presente mes, tendremos el gusto de tener entre nosotros á nuestro paisano el eminente violoncelista D. Agustín Rubio, el cual está preparando un concierto, que dará en esta capital y que seguramente será oído con gusto por los amigos y admiradores de tan insigne artista murciano. Después probablemente irá á Cartagena y á Lorca.

Con motivo de tener que hacer obras en el local que ocupa la sombrerería de nuestro amigo D. Tomás Díez, se vé este en la precisión de cerrar por unos días su establecimiento, trasladándose interinamente al de su señor padre D. Florencio.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de San Juan, Manuel Soriano Bonet por haber maltratado y abofetear á Encarnación Torralba Martínez, esta mañana á las 9.

Hace unos días estuvo en esta ciudad una comisión de Bilbao, compuesta de dos concejales y el Secretario de aquella invicta población, con el objeto de recoger el cuantioso legado que la Sra. D.ª Anselma Salces de Minio hizo en su testamento á favor de aquella municipalidad.

Hé aquí los servicios prestados por los individuos del cuerpo de Vigilancia durante el mes pasado:

Detenidos por riña y escándalo, 18; conducciones al Hospital, 4; detenidos por lesiones, 7; por hurto, 1; por disparos, 4; conducidos de la Audiencia y Juzgados á la Cárcel, 14; reclamados por los Juzgados, 1; armas recogidas, 98; por embriaguez, 12; además los servicios diarios en la estación férrea.

ENTRETENIMIENTO.

Anagrama.

Solución al publicado el sábado:
JUAN DE LA CIERVA PENAFIEL
Remitida por D. Ramón Cañada Lopez y la Srta. D.ª Concha Gallur Baeza.

OTRO.

Mariano Ruz Selfonep

Hallar en la descomposición del anterior nombre y apellidos, los de un distinguido y apreciado profesor de Murcia.

Abacá mágico.

*	1	*
*	*	*
8	*	2

Sustituir los puntos con números de modo que multiplicados horizontal, vertical y oblicamente, den por producto 4,096.—A. G. P.

Anacróstico.

Solución al publicado el sábado:
MAGDALENA TUERO RODRIGUEZ
Remitida por la Srta. D.ª Matilde Ayuso Colombo.

Del geroglífico no se ha recibido la solución, ni tampoco al cuadrado publicado el miércoles último.

ULTIMA HORA

Telégramas.

Marid 1.º, 9 y 45 m.
Sigue en aumento la huelga páfica en Valladolid.

«El Liberal», asegura que el señor Elduayen ha manifestado al Sr. Cánovas del Castillo sus deseos de abandonar la cartera de Gobernación.

CALENDARIO PARA MAÑANA

JUNIO

Sol sale á las 4 y 38 —Pónese á las 7 y 48.
Luna á las 10 y 5 m --Pónese á las 12 y 33 m.

2

211 **JUEVES** 155

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Marcelino y s. Pedro mr., s. Juan de Ortega cf. y s. Erasmo ob. y mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Mañana esta en las iglesias de S. Pedro y Madre de Dios.

En la primera por D.ª Feliciano Lorente. Y en la segunda por D. José Calvo y demás difuntos.

CULTOS

Hoy dará principio en la iglesia de San Nicolás, el ejercicio que durante todo el mes se dedica al sagrado Corazón de Jesús. Todos los días á las 7 se dirá misa con su D. M. manifiesto, durante la cual se rezará el Santo Rosario, y á continuación se leerá el ejercicio terminándose con los Gozos y reserva.

Los domingos y demás días festivos será por la tarde á las 4.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencias por asistir á cada uno de los referidos actos.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—30 de Mayo.

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 0/0 int.	70 95	100	»
Idem serie E, de 25,000 p	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	71 15	110	»
Idem id. fin corriente.	70 90	100	»
Idem id. fin proximo.	71 30	110	»
Nuevas series G y H.	70 90	35	»
Deuda perpétua al 4 0/0 ext.	74 50	80	»
Idem id. pequeños.	74 90	85	»
Nuevas series G y H.	75 50	»	»
Deuda amortizable 4 0/0.	80 60	65	»
Idem id. pequeños.	81 15	105	»
Billetes de Cuba (1886).	104 95	»	»
Idem. 1890 ns. 1 al 340000.	95 90	»	60
Cédulas hipot. al 5 0/0.	95 10	10	»
Idem al 4 0/0	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	572 50	450	»
Compañía de Tabacos.	107 50	»	100
CAMBIOS			
Londres á la vista.	28 10	»	»
Paris á la vista.	11 50	»	»
Berlin 8 dias vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	14 00	»	»
Idem nuevos.	10 00	»	»
Oro antiguo.	14 00	»	»
Plata.	60 00	»	»

BOLSIN DE AGENTES

CAMBIOS DEL DIA 30 POR LA NOCHE.

Madrid, interior, 71,80 fin mes.
Idem id., 71,90 fin proximo.
Barcelona, interior, 71,75 fin mes.
Idem id., 71,95 fin proximo.
Londres, 66,93.



EL SEÑOR

Don Francisco Rodenas Rosa,

HA FALLECIDO

á las once de la mañana del día de hoy,
á los 27 años de edad.

Su desconsolado padre D. BARTOLOMÉ RODENAS, hermanas D.ª DOLORES, DOÑA TERESA, D. BARTOLOMÉ, D. ANTONIO y D.ª ENCARNACIÓN, hermano político DON FRANCISCO PASTOR, sobrinos, tíos, y demás parientes;

Suplican á aquellos de sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar mañana 2 de Junio en la parroquia de Sta. Eulalia, el primero á las 9 y el segundo á las 5 de tarde por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Murcia 1.º de Junio de 1892.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

Casa mortuoria, S. Agustín, 10.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno á dos días, 5 cents. línea por tres ó mas 3 cents; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebajan un 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN FÚNEBRAL.
 A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 3.ª
 A dos columnas apaisadas 10 7
 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

CHOCOLATES Y CAFES
 DE LA
Compañía Colonial.

TAPIOCA, TÉS
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
 DEPÓSITO GENERAL:
CALLE MAYOR, 18 Y 20
 MADRID

NO MAS HERPES
 La pomada y esencia antiherpética de Botella, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramoddas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y **Borrell Hermanos, Anillo, 52, Barcelona.**

Décimacuarta edición, 1892

ANUARIO DEL COMERCIO
 de
 LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
 ó directorio de las 400,000 señas
 DE
ESPAÑA
 ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS
 y Portugal.
 (C. BAILLY-BAILLIERE)
 con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjera
 RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES.
 Premiado con Medalla de Oro Exposición Matanzas 1891 y Barcelona 1888, Medalla de Plata Paris 1889 y Gran Diploma de Honor Madrid 1890
 Un tomo en 4.º, de mas de 3,000 páginas.
Precio en España: 20 pesetas. y 25 en el extranjero.
 Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, Santa Ana, núm. 10, Madrid y en Murcia, San Cristóbal 7.

AGUAS DE PUERTOLLANO

Premiadas en varias Exposiciones universales y reconocidas desde hace muchos años como las mejores de su clase

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones verminosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, escombuto, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidronefias pasivas, no sostenidas por una flegmasia, y en las úlceras envejecidas.

Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.

El embotellado y entaponado se han reformado totalmente. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. De venta en la farmacia del Dr. López, Caiderón de la Barca.

LA MODA ELEGANTE
 ILUSTRADA
 PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO I.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenecan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID.
 En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones.

VALIEN CUANTO PESAR EN ORO

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MALLOWAY

COLIRSAN

todas las otras **MEDICINAS PRIVILEGIADAS**

Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

BOBONAO FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **DR. LLORACH**

Premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la de Paris de 1889.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Úmplase con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, de ósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla escrófulas (tumors freta) obesidad (gordura), pudiendose considerar el *Agua Rubinat* como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sres. Ferrer hermanos.
 Administración: Córtes, 276, entresuelo, Barcelona.

JARABE Y PASTA DE PINO DE AUSTRIA

REMEDIOS SIN IGUAL

Contra MALES DE ARBANTA, TOS, GRIPIA, CATARRO, GORQUELUCHE

En constipado desecado es una frisa

Farmacia Tallon, 40, Avenida de Valde, Madrid

LAVILLE GOTA Reumatismos

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS

VENAL POR MAYOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

LA PAZ DE MURCIA
 Diario de avisos, noticias y anuncio
 el mas antiguo de la provincia, Anuncios á precios de tarifa, económicos.
 Oficinas. S. Cristóbal, 7, en Murcia.
 Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

TARJETAS DE VISITA
 Se hacen en la impreta de LA PAZ, desde el infimo precio de una peseta en adelante.